



EL COCOIN SEFIN

El control interno, de conformidad con el Artículo 2 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, es un proceso permanente y continuo realizado por la dirección, gerencia y otros empleados de las entidades públicas, con el propósito de asistir a los servidores públicos en la prevención de infracciones a las Leyes y a la ética, con motivo de su gestión y administración de los bienes nacionales y alcanzar, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la misma Ley, los objetivos siguientes: 1) Procurar la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios; 2) Proteger los recursos públicos contra cualquier pérdida, desperdicio, uso indebido, irregularidad o acto ilegal; 3) Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales; y, 4) Elaborar información financiera válida y confiable presentada con oportunidad."

¿Qué es el COCOIN?

Es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la Entidad, cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del Control Interno Institucional, siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno del Control Interno.

La Juramentación del COCOIN

Es el acto público y solemne realizado por el Director Ejecutivo de la ONADICI, en el cual toma la promesa de Ley a los miembros del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) designados por la MAE donde se comprometen a desempeñar el cargo para la consecución de la Implementación de Control Interno Institucional.

El día 3 de mayo del presente año con la participación del Lic. Andres Menocal Director Ejecutivo de ONADICI, la Abogada Claudia Regina Salomon Secretaria General de la SEFIN y el Lic. Roberto Ramirez Alvarenga Subsecretario de Crédito e Inversión Pública y Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la Institución, fue juramentado el COCOIN SEFIN el cual es conformado por los siguientes miembros:

Lic. Alex Fonseca (Coordinador)

Lic. Ricardo Madrid - Director General de Presupuesto

Ing. Karla López - Directora de UDEM

Lic. Jacobo Herrera - Subdirector General de Crédito Público

Lic. Juan Moncada - Gerente Administrativo

Lic. Ivonne Ramírez - Directora de Transparencia

Lic. Salomon Hernández - Subtesorero General de la Republica